

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 100

Fecha Estado: 27/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120180100900	Verbal	HIMER ORLANDO GALLEGO CASTAÑEDA	DIANA MARIA CORREA MURILLO	El Despacho Resuelve Aplaza audiencia - fija nueva fecha para 24 de agosto de 2023 a las 9:30 am - requiere partes	26/06/2023		
05360400300120200079000	Ejecutivo Singular	COMFENALCO ANTIOQUIA	CRUCELLY ESCOBAR BERMUDEZ	Auto requiriendo a parte Requiere partes	26/06/2023		
05360400300120210064500	Verbal Sumario	ANGELA PATRICIA RESTREPO DE GOMEZ	HEREDEROS DE CRUZ MARINA SANCHEZ de RESTREPO y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiriendo a parte art 317 cgp	26/06/2023		
05360400300120220005700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DEMETRIO ALONSO RAMIREZ ARIAS	Auto terminación proceso por pago - aprueba costas - modifica liquidacion credito	26/06/2023		
05360400300120230054300	Ejecutivo Singular	KLYM S.A.S	DANTEX S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medidas	26/06/2023		
05360400300120230055700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	BIBIANA ELENA RIOS RESTREPO	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medidas	26/06/2023		
05360400300120230063500	Ejecutivo Singular	EDISON FRANCISCO GINES HIDALGO	DORA ELENA PALACIO DE MENESES	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medidas	26/06/2023		
05360400300120230064000	Ejecutivo Singular	FUTUROYA COOPERATIVA	CARLOS ALBERTO QUIROZ	Auto inadmitiendo demanda	26/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)